

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, de 15 Marzo de 2005

Señores:

Accionistas de la Compañía **Pacificbanana S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Presento a ustedes el informe económico referente al periodo financiero: 1 de Enero al 31 Diciembre del 2004:

1.- Del análisis de los estados financieros he concluido que los registros contables han sido elaborados con estricta conformidad de acuerdo con los procedimientos de general aceptación y que los saldos que representan las diferentes cuentas reflejan la verdadera situación de la empresa. Habiéndose hecho los ajustes correspondientes a la venta de los activos fijos que quedaron de las oficinas en Guayaquil, después de la venta de la hacienda "Primavera"; y en cuanto a nuestras obligaciones tributarias que habíamos pagado en exceso se regularizaron contra las que manteníamos pendientes de cancelación, ajustes que se dio por la cantidad de 2,862.55 USD..

2.- En lo referente al capital social, este se encuentra cancelado en un cien por ciento de su total que suma la cantidad de 4,800 USD., por lo que en este aspecto la compañía se encuadra dentro del marco legal aconsejable.

3.- Como es de vuestro conocimiento nuestra empresa finitizó sus operaciones comerciales el 30 de junio del 2003, por este motivo en el presente periodo no registra ningún ingreso por ventas y solo se limita a registrar en sus ingresos operacionales la cantidad de: 1,031.28 USD. como producto en las utilidades en ventas de activo fijo de las oficinas de Guayaquil, de los cuales una vez rebajados los costos operacionales nos da como resultado una pérdida operacional de 84.25 USD.

4.- Como en la actualidad Pacificbanana S.A. no cumple ninguna función económica en razón de la desfinanciación que sufriera por la venta forzada de su predio agrícola que constituía su única fuente de ingreso y en vista de que no se logrará jamás reactivar su financiamiento creo conveniente que se debe solicitar de una vez por todas su disolución anticipada a los Organismos Rectores pertinentes.

Agradeciendo la confianza en mi depositada y en espera de que se realicen los trámites de la disolución sugerida, me suscribo de ustedes.

Atte.

HUGO EMILIO GUERRERO VILLALÓN
GERENTE GENERAL

